

### PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE TÉCNICO DE RED

**REFERENCIA: G00132019**

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de 6 puntos. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00132019-04346	5,13000
G00132019-04302	3,06000
G00132019-04161	1,62000
G00132019-04276	1,60500
G00132019-04403	1,50000
G00132019-04163	1,38000
G00132019-04203	1,08000

Madrid, a 9 de diciembre de 2020  
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN